

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 cént.

AÑO VI.—NUMERO 1.444

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
No. 61. REVOLVER ORIGINALS

VIERNES 26 DE JUNIO DE 1914

SAN FERNANDO

De las fiestas de Cholana

La reunión celebrada en el Casino Chilcano duró hasta las tres de la madrugada.

Hubo gran animación y numerosas familias, entre las que vimos a algunas de Cádiz y San Fernando.

Concurrió la banda de Pavia, cuyo amable director Sr. Soler dirigió la ejecución de bonitos números.

También amenizaron la reunión, a piano y violín, los Sres. Ramos y Estorache, de San Fernando.

Por nuestro amigo D. José R. Olózaga se cantaron bonitos números.

El Alcalde presidente del Casino obsequió a la concurrencia con fiambres, pastas y vinos.

A las cuatro menos cuarto los coros de Infantería de Marina y Pavia tocaron Diana y poco después llamada, formando las tropas a las cinco en la plaza del Ayuntamiento.

Poco después emprendieron la marcha de regreso a Cádiz y San Fernando.

Fueron despedidos por el Padre Salado.

Por error se dijo que el alba que visitó el Padre Salado en la Misa, había sido bordada por las señoritas de Tapiá, en vez de decir Zájara.

De la Junta de Defensa.—Comunicaciones.

Por el Alcalde Presidente de la Junta de Defensa, se han dirigido las siguientes comunicaciones, cumpliendo acuerdo de la misma, tomado en su última reunión:

A los Ayuntamientos de Cádiz, Jerez, Puerto Real, Puerto de Santa María, Chiclana, Rota, Sanlúcar y Sevilla; Diputación Provincial de Cádiz, Cámaras de Comercio de Cádiz y Jerez; Sociedad Económica de Amigos del País de Cádiz, Sociedad Patronal de Industria y Comercio, Centro Cántabro y Asociación de la Prensa;

«Próxima la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley de Escuadra y bases navales, tengo el honor de informar a V. por acuerdo de la Junta de Defensa, que por esa distinguida Corporación se interese a los representantes en Cortes, el apoyo en ellos de las aspiraciones de San Fernando y muy en especial del voto particular del Sr. Conde de Colombi, que encarna la más principal y necesaria de ellas concediendo crédito para la construcción de dique, indispensable para la existencia de la base naval Carraca.

Y al comunicarle el encargo de la Junta, me honro en reiterarle la gratitud de la misma».

A los Senadores y Diputados don Ramón Carranza, don José Sánchez Robledo, don Juan Aramburu Inda, don Luis J. Gómez, Conde de Puerto Hermoso, don Juan Gualberto Peinado y don José Núñez Reinoso, se ha dirigido la siguiente:

«En vista del propósito de inmediata discusión del proyecto de ley de Escuadra y aún cuando la Junta de Defensa, está saturada del nobísimo propósito de V. de emplear toda su valiosísima influencia para la obtención del mayor número posible de las reparticiones de San Fernando, cumpliendo acuerdo de la misma, ruego a usted que en unión de sus compañeros por la circunscripción, presenten y defiendan enmiendas al dictamen, que representen la consecración de las aspiraciones contenidas en el informe que a nombre de la misma Junta tuvo el honor de evacuar ante la Comisión parlamentaria y apoyando briosa mente el voto de Conde de Colombi.

Y al comunicarle el encargo y ruego de la Junta, me honro en reiterarle la gratitud de la misma».

A los Senadores y Diputados don Ramón Carranza, don José Sánchez Robledo, don Juan Aramburu Inda, don Luis J. Gómez, Conde de Puerto Hermoso, don Juan Gualberto Peinado y don José Núñez Reinoso, se ha dirigido la siguiente:

«En vista del propósito de inmediata discusión del proyecto de ley de Escuadra y aún cuando la Junta de Defensa, está saturada del nobísimo propósito de V. de emplear toda su valiosísima influencia para la obtención del mayor número posible de las reparticiones de San Fernando, cumpliendo acuerdo de la misma, ruego a usted que en unión de sus compañeros por la circunscripción, presenten y defiendan enmiendas al dictamen, que representen la consecración de las aspiraciones contenidas en el informe que a nombre de la misma Junta tuvo el honor de evacuar ante la Comisión parlamentaria y apoyando briosa mente el voto de Conde de Colombi.

Y al comunicarle el encargo y ruego de la Junta, me honro en reiterarle la gratitud de la misma».

A los Sres. Rivas, Mateos, Barber Álvarez (D. Mequideas), Azcárate, Burrell, Marques de Alhucemas, Salvaterra, Leroux, Senante, Santa Cruz, Jimeno, Concás, Ferrandiz, Alvarado, Conde de los Andes, Garvey, Tres (D. José Luis), Troya, Conde de Pino-fiel y Labra se ha dirigido ésta otra:

«En cumplimiento de acuerdo unánime de la Junta de Defensa, tengo el honor de poner en su conocimiento el deseo de ésta en presencia de la próxima discusión del proyecto de Ley de Escuadra y bases navales, en el Congreso, de que interponga su valiosísima influencia personal y la de sus amigos para obtener la reforma del dictamen en la medida que constituye

yen las aspiraciones de San Fernando, y prestando toda su cooperación al voto particular del señor conde de Colombi, que traduce en forma legal la principal parte de esas aspiraciones, concediendo crédito para la limpia de caños y construcción de un dique, obra indispensable para la vida de este Arsenal y para que a su vez pueda constituir la base naval Carraca, tan indispensable a los intereses sagrados de la Patria.

Y al comunicarle el encargo y ruego de la Junta, me honro en reiterarle la gratitud de la misma.

Mitín

Al mitín maurista que se ha de celebrar en esa capital, el día 6 del próximo mes, se proponen concurrir muchas personas de esta ciudad.

Para la Velada del Carmen

En la sesión que celebra mañana el Ayuntamiento, se dará cuenta de un expuesto de la Comisión de Fiestas, que preside el teniente de alcalde don Manuel Duarte, proponiendo que durante la Velada de Ntra. Sra. del Carmen, del 15 al 31 de Julio, se celebren los siguientes festejos:

Dos corridas de novillos-toros, subvencionadas con 500 pesetas cada una. Carreras de cintas en bicicletas y a caballos.

Tres vistas de fuegos artificiales.

Cucadas, abundantes limosnas de pan a los pobres.

Conciertos musicales durante las 17 noches de vela a, en la Alameda de Moreno de Beranger, Alameda de Moreno de Guerra y Plaza de Alfonso XII, por las bandas de Infantería de Marina y Pavia.

Vistas cinematográficas públicas.

Alumbrado extraordinario en las Avenidas de Beranger, Alameda de Moreno de Guerra y Plaza de Alfonso XII.

Partido de Foot Ball.

Verbena popular en la plaza del Carmen y paseo del General Lobo.

Concurso de mantones de Manila.

Retrete el primero y último día por las bandas militares.

Las cassetas de las ferias se instalarán este año en la calle Real.

E.P.D.

A consecuencia de un ataque de hemiplejia ha dejado de existir el maestro mayor del Arsenal de la Carraca don Manuel Palomino.

Enviamos a su familia nuestro más sentido pésame.

Comisión

Para cumplir acuerdo del Ayuntamiento visitando al artista don José Ruiz Casaux, se ha designado hoy por la Alcaldía una comisión compuesta de los concejales don Manuel Duarte de la Sierra, don Luis García Reyes, don José Ahumada Domínguez y don José Hervia Prado.

La visita la realizará esta Comisión en el día de mañana.

Entierro

Lo está de cuidado, el bizarro Comandante de Infantería D. Francisco Cellier, estimado amigo mío.

Le deseamos la más pronta mejoría.

Mojiganga

El domingo se celebrará una mojiganga en nuestro circo taurino.

Se correrán 4 bocerros de un año.

S. SÁNCHEZ

25 Junio 1914.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala se suspendió por incomparcencia del procesado José Ortega López y por no comparecer la prueba testifical el juicio oral por el delito de contrabando.

Al procesado, el día 3 de Abril de 1913 en la plaza de San Agustín, de la ciudad de Medina Sidonia, le fueron decomisados tres kilos y setecientos gramos de tabaco, que fueron valorados en 29 pesos.

El Sr. Representante del Estado solicitaba se le impusiera al procesado la multa de 103 pesetas 70 céntimos.

Defendía al procesado el letrado don Luis Beltrami.

Por incomparcencia de los procesados, se suspendió el juicio de la causa instruida por el juzgado de esta capital por el delito de contrabando contra José Bautista Moya, José Vázquez Domínguez, Bernardo Pérez Collado y Pedro Pérez López, que en la estación de San Roque le fueron ocupadas el

día 20 de Febrero de 1905, cinco mochilas que fueron valoradas en 829 pesetas.

El Sr. Abogado del Estado solicitaba se les impusiese mancomunadamente a los procesados la multa de 4.900 pesetas.

Están declarados rebeldes los dos primeros procesados.

Los defendían el letrado D. Joaquín Camacho Rodríguez.

Sala segunda

En esta Sala comparecieron los procesados por el Juzgado del Puerto de Santa María por el delito de robo, Rafael Suárez (a) Chanariz y Diego de los Santos Moreno.

A las dos de la tarde del 28 de Febrero de 1913, los desposeyos procesados Rafael Suárez (a) Chanariz y Diego de los Santos Moreno,

a las dos de la tarde del 28 de Febrero de 1913, los desposeyos procesados Rafael Suárez (a) Chanariz y Diego de los Santos Moreno,

se abalanzó Santos tirándole al suelo y con un saco que aquél llevaba le tapó la cara, en tanto que el Chanariz, le metió mano en el bolsillo del que le sacó 70 céntimos de los que se apoderaron con ánimo de lucro y se marcharon corriendo.

Con posterioridad, en el mismo día, los propios procesados se apoderaron de dos piezas de pan de medio kilo, cada una tasada en 40 céntimos, de un puesto en la calle Postigo, que tiene Ana Rodríguez Otero.

Al amanecer del mismo día fué la niña Regla Alarcón Romo, al puesto que tiene Teresa Dorado García, a la que previno se hallaban próximos los procesados, los que se apreciaron del aviso dado y siguieron a la Alvaraz cuando salió y al penetrar en el portal de la casa donde prestaba sus servicios, la amenazaron, usando uno de ellos una navaja, con la que la amedrentaron.

Practicadas las pruebas, el tribunal

de Jurado dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado cada uno de los procesados a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y a que paguen 70 céntimos al perjudicado.

Defendía a los procesados el letrado señor Camacho Rodríguez.

Ses-lamentos para el día 30

Sala primera.—Juicios orales

San Roque.—Estafa.—Domingo López López.—Abogado, señor Portela.

—Procurador, señor Duque.

—Silencio.—Expedición de monedas falsas.—Carmen Varela Sánchez y otro.—Abogados, señores Portela y Quirelli.—Procuradores, señor es Sierra y Terán.

Sala segunda.—Juicio por Jurado

Sanlúcar.—Expedición de monedas

falsas.—Carmen Varela Sánchez y otro.—Abogados, señores Portela y Quirelli.—Procuradores, señor es Sierra y Terán.

M. de Eizaguirre.

25 6 914.

El Sr. Presidente de la Cámara ha enviado copia del telegrama inserto al diputado Sr. Gómez Aramburu, que como se sabe se encuentra en Cádiz, recordándole también que influye para el logro del objetivo que se persigue.

Dios guarde a V. S. muchos años.

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS

MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Contra el Incendio, el Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Assegura Fincas, Cosechas, Mercancías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c. &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amistosamente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS.

AGENCIAS EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Dirección en la Provincia, Costa, Sierra y Tierra.

D. LUIS MARTINEZ DEL OTERO.

MINA, 9—CÁDIZ

El Sr. Bilbao agradeció al Sr. Comandante el haber accedido a su invitación para que le impusiese la Cruz, que por esta razón tenía para el doble valor y aumentaba desde hoy la consideración y afecto que para el Sr. Ambulodoy tenía.

Se pasó después al comedor de la casa, que estaba adornado artísticamente.

La mesa también lucía bellos adornos de flores.

Una presidencia fué ocupada por el Sr. Ambulodoy, que tenía a su derecha e izquierda, respectivamente, a los Sres. Bilbao y E. Ordóñez.

Ocupó la otra presidencia el Sr. Domínguez, sentándose a su derecha la distinguida Sra. D. Magdalena Iza de Bilbao y a su izquierda el Sr. Arbelo.

Los demás puestos fueron ocupados por las bellas hijas de los Sres. de Bilbao, Visitación, Lola y Lenita, y señor Barberá.

El almuerzo servido fue verdaderamente espléndido, bebiéndose distintas marcas de acreditados vinos.

Cuando se sirvió el champagne, saludó el Sr. Domínguez que dedicó un elocuente saludo a la Marina española, recordando en oportuna frase la unión que siempre hubo entre ella y la Iglesia.

Habló también de la importancia que tenía el acto poco antes celebrado en el que por un prestigioso Jefe de la Armada se imponía una distinción de la misma a una personalidad del elemento civil.

Terminó felicitando al Sr. Bilbao y a la Sociedad de que es apoderado, teniendo también elocuentes y sentidas frases para la familia del Sr. Bilbao.

El Sr. Ambulodoy saludó en corteses frases a la señora e hijas del Sr. Bilbao.

Demostró después su gratitud a este señor por haberle designado para imponerle la condecoración citada e invitarle a su morada particular.

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONÓMICOS

DEL DÍA 27

Sale el sol a las 5'8.
Pôrsesta las 7'47.
Sale la luna 8'51.
Pôrsesta a las 10'15.

MAREAS DEL DÍA 27

Piesmar a las 4'54 de la madrugada.
Bajamar a las 11'14 de la mañana.
Piesmar a las 5'16 de la tarde.
Bajamar a las 11'37 de la noche.

Vapores al Puerto de Santa María

EL DÍA 27

Salidas del Pto. **Salidas de Cádiz**
3'00 de la maf. 12'00 de la man.
1'00 de la tarde. 2'15 de la tarde
3'30 de la id. 4'45 de la id.

EL DÍA 28

6'15 de la maf. 7'30 de la man.
8'45 id. 1'30 de la tarde.
2'45 de la tarde. 4'00 de la id.

SERVICIO

ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL

Salidas de P. Real **Salidas de Cádiz**
8'00 de la maf. 10'00 de la maf.
11'30 de la idem. 9'00 de la tarde.

MORAS DE OFICINAS

Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18
Depositoria de 12 a 16.

CONTADURÍA: De 12 a 18.

Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.

Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 12 en verano y de 11 a 16 en invierno.

CAPITANÍA DEL FUERTE: Muelle.—De sol a sol.

Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7
Diputación Provincial (Casa Aduana.—De 12 a 16.
Jefatura de Obras públicas (Sagasta 29).—De 11 a 16.
Obispado (Secretaría), (Plaza Fray Félix 11) de 11 a 14.
Provvisorato (Plaza Fray Félix).—De 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López 18).—De 9 a 15.

Dirección de Sanidad Marítima (Muelle).—De sol a sol.

Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica 13).—Dirección facultativa; de 13 a 13.—Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.

Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.

Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.

Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.

Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 16.

Compa. Arrendataria de Tabacos, Rubio y Díaz 1.—De 9 a 14.

Comisión Mixta de Reductamiento.—De 8 a 18.

Dolcevole. Hacienda (Aduana).—De 9 a 14.

Giro Málaga (Rubio y Díaz 1).—De 12 a 2.

Correos: De 9 a 11.

Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

Agencias: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.

Almacenes: De 9 a 17 y de 21 a 22.

Almacenes: De 9 a 11.